



Expediente 30/2015 (G: 35187/2015)

Negociado de Contratación de Obras

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, previa la preceptiva convocatoria, siendo las 14:00 horas del día 24 de noviembre de 2015, se constituye la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: Dña. Alicia Brancal Mas que preside la Mesa, Dña. Mercedes Torán Monferrer, Asesora Jurídica Municipal y Dña. Amparo Grifo Benedicto, Jefa del Negociado de Fiscalización Adjunta de Sección-Asesora, que actúan como Vocales; y Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio que tramita el expediente de contratación, que actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de proceder a la lectura del informe de valoración de la documentación técnica relativa a los criterios no cuantificables automáticamente para la valoración de las ofertas presentadas para la contratación por procedimiento abierto y trámite urgente de las obras incluidas en el "Proyecto de renovación de la Estación de Bombeo Virgen del Carmen de Grao de Castellón", según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de octubre de 2015 y cuyo anuncio fue publicado en el 131 de fecha 27 de octubre de 2015. Se encuentra presente Dña. Inés Beltrán Pitarch, Ingeniero Técnico Municipal, redactora del proyecto de las obras, la cual ha valorado la documentación presentada por las mercantiles licitadoras.

Se encuentran presentes D. Aurelio Lózar Arroyo, en representación de Corporación Europea de Servicios y Capitales; D. Jaime Querol Molinos, en representación de Beca, SAU; D. J.A. Beltrán Navarro, en representación de Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. (FACSA); D. Pedro Rodríguez Artola, en representación de ADC Infraestructuras y Sistemas, SL; Dña. Yolanda Llorens Navarro, en representación de Pavasal Empresa Constructora, SA; D. Pedro Romero Pavía, en representación de Civicons Construcciones Públicas, SL-Forners de Redes de Aguas y Servicios, SL, que licitan con el compromiso de constituirse en UTE y Dña. Marita Guallart Marquez, en representación de Ravi Obras y Transportes y Excavaciones, SL.

Constituida la Mesa, la Sra. Presidenta declara abierto el acto, dándose cuenta por parte de la Secretaria que tras la apertura de los sobres B, conteniendo documentación técnica relativa a los criterios no cuantificables automáticamente para la valoración de las ofertas, ésta fue remitida a los Servicios Técnicos Municipales para su estudio y valoración, tras lo cual se ha emitido el correspondiente informe por la Ingeniero Técnico Municipal Dña. Inés Beltrán Pitarch en fecha 23 de noviembre de 2015, quien encontrándose presente, da lectura del contenido del mismo y de las puntuaciones asignadas a cada una de las proposiciones con el siguiente resultado:

B. Propuesta Técnica					Puntuación
	Estudio y conocimiento de las obras		Programación de la obra	total	
1 ASSIGNA	Estudio breve de las obras a ejecutar. Estudio muy breve de las afecciones causadas por la obra. Estudio muy breve de las incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de las obras.	5,00	Descripción detallada de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra pero no se especifica en cuanto al control de la obra. Descripción breve de los equipos y materiales destinados a la obra. Descripción detallada de la organización y cualificación del	7,38 12,38	

			personal.		
2. COVOP	Estudio breve de las obras a ejecutar. Estudio muy breve de las afecciones causadas por la obra. No se especifican incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de las obras. (documento no paginado y desordenado)	3,75	Descripción breve de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra. Descripción detallada de la metodología para el control de la obra. Descripción muy breve de los equipos y materiales destinados a la obra. Descripción breve de la organización y cualificación del personal	6,63	10,38
3. BECSA	Estudio detallado de las obras a ejecutar. Estudio detallado de las afecciones causadas por la obra. Estudio detallado de las incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de las obras.	11,25	Descripción detallada de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra. Descripción muy breve de la metodología para el control de la obra. Descripción detallada de los equipos y materiales destinados a la obra. Descripción muy detallada de la organización y cualificación del personal.	10,13	21,38
4. FACSA	Estudio muy detallado de las obras a ejecutar. Estudio detallado de las afecciones causadas por la obra. Estudio muy detallado de las incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de las obras.	13,75	Descripción muy detallada de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra. Descripción breve de la metodología para el control de la obra. Descripción breve de los equipos y materiales destinados a la obra. Descripción breve de la organización y cualificación del personal.	9,50	23,25
5. ADC	Estudio breve de las obras a ejecutar. Estudio breve de las afecciones causadas por la obra. Estudio muy breve de las incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de las obras.	6,25	Descripción muy breve de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra y no se especifica en cuanto al control de la obra. Descripción breve de los equipos y materiales destinados a la obra. Descripción breve de la organización y cualificación del personal.	4,50	10,75
6. PAVASAL	Estudio detallado de las obras a ejecutar. Estudio breve de las afecciones causadas por la obra. No se especifican incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de las obras.	6,25	Descripción detallado de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra. Descripción detallada de la metodología para el control de la obra. Descripción detallada de los equipos y materiales destinados a la obra. Descripción breve de la organización y cualificación del personal.	10,38	16,63
7. UTE CIVICONS-FORNERS	Estudio muy breve de las obras a ejecutar. Estudio breve de las afecciones causadas por la obra. Estudio breve de las incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de las obras.	6,25	Descripción breve de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra. Descripción detallada de la metodología para el control de la obra. Descripción muy breve de los equipos y materiales destinados a la obra. Descripción muy breve de la organización y cualificación del personal.	6,76	13,01
8. RAVI	Estudio breve de las obras a ejecutar. Estudio breve de las afecciones causadas por la obra. Estudio muy breve de las incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de las obras.	6,25	Descripción muy breve de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra y en cuanto al control de la obra. Descripción detallada de los equipos y materiales destinados a la obra. Descripción breve de la organización y cualificación del personal.	6,38	12,63
9. TALENT	No realiza estudio de las obras a ejecutar. Estudio breve de las afecciones causadas por la obra. Estudio muy breve de las incidencias que puedan afectar al normal desarrollo de	3,75	Descripción muy breve de la metodología de trabajo para la ejecución de la obra y no se describe la metodología en cuanto al control de la obra. Descripción detallada de los equipos y	7,13	10,88



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

	las obras.		materiales destinados a la obra. Descripción muy detallada de la organización y cualificación del personal.		
--	------------	--	--	--	--

A la vista de las valoraciones efectuadas quedan excluidas del procedimiento selectivo por considerarse de calidad técnica insuficiente al no superar la puntuación mínima de 12 puntos, las propuestas presentadas por:

- CORPORACIÓN EUROPEA DE SERVICIOS Y CAPITALES, S.A.U.
- ADC INFRAESTRUCUTRAS Y SISTEMAS, S.L.
- TALENT, S.L.

Respecto a las Mejoras propuestas por los licitadores cuya puntuación máxima es 20 puntos, resulta:

EMPRESA	MEJORA	IMPORTE PEM	COEF.PO ND.	IMPORTE PONDERADO	PUNT.
ASSIGNIA INFRAESTRUCTURA S, S.A.	Desmontaje y retirada de la totalidad del tubo de fibrocemento	9.617,47 €	0,75	7.213,10 €	
	Cambio de material pantalón de PEAD a acero inoxidable AISI-316L	No valorada	0	0,00 €	
	Posibles reparaciones u otros (partida alzada sin especificar)	23.645,99 €	0	0,00 €	
		33.263,46 €		7.213,10 €	4,37
BECSA	Instalación de la 3ª bomba	14.986,45 €	0,75	11.239,84 €	
	Instalación del 3º variador de frecuencia	4.146,07 €	0,75	3.109,55 €	
	Perforación horizontal dirigida	8.468,88 €	0,75	6.351,66 €	
	Ampliación cuadro de mando para la 3ª bomba	5.271,47 €	0,75	3.953,60 €	
	Minicas-relé de supervisión del funcionamiento de las bombas	435,00 €	0,75	326,25 €	
		33.307,87 €		24.980,90 €	15,14
FACSA	Suministro e instalación de una válvula de limpieza en la aspiración de una de las bombas	2.006,35 €	1,00	2.006,35 €	
	Suministro e instalación de una ventosa trifuncional	1.577,69 €	1,00	1.577,69 €	
	Sustitución de manguera eléctrica original por una del doble de longitud (20 m)	530,30 €	1,00	530,30 €	
	Sum. e instalación de 3ª bomba, impulsión Hard Iron y doble long manguera	20.942,50 €	1,00	20.942,50 €	
	Sum e instalador de variador de frecuencia y ampliación CBT	5.863,75 €	1,00	5.863,75 €	
	Instalación de un pluviómetro en la EB	1.068,75 €	0,88	940,50 €	
	Coordinación externa de seguridad y salud	1.300,53 €	0,88	1.144,47 €	

		33.289,87 €		33.005,56 €	20,00
PAVASAL	Asfaltado completo del ancho de los viales	20.133,52 €	0,75	15.100,14 €	
	Mejoras sobre la caseta del GE	1.660,91 €	0,63	1.046,37 €	
	Desmontaje y retirada de la totalidad del tubo de fibrocemento	9.617,47 €	0,75	7.213,10 €	
	Reposición señalización horizontal	1.895,85 €	0,63	1.194,39 €	
		33.307,75 €		24.554,00 €	14,88
UTE CIVICONS – FORNERS	No interrupción del bombeo durante la ejecución de las obras mediante la utilización de dos equipos de trabajo simultáneos y no afección al mercado	2.111,00 €	0,75	1.583,25 €	
	Aumento del diámetro de la tubería	12.286,81 €	0,75	9.215,11 €	
	Instalación de la 3ª bomba y variador	18.810,07 €	0,75	14.107,55 €	
		33.207,88 €		24.905,91 €	15,09
RAVI, OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, SL	Suministro y colocación de sensor nivel ultrasónico	1.530,72 €	0,50	765,36 €	
	Retirada caseta ONCE	1.725,00 €	0,50	862,50 €	
	Colocación de tomas de tierra (Incluido en proyecto partida 3.2.3)	1.846,36 €	0,00	0,00 €	
	Demolición de forjado unidireccional	1.222,63 €	0,50	611,32 €	
	Retirada puerta de acceso	72,80 €	0,38	27,66 €	
	Vidrio de seguridad y reja protección ventana caseta instalaciones	248,86 €	0,75	186,65 €	
	Reposiciones de materiales no previstas en proyecto	2.377,40 €	0,38	903,41 €	
	Encamisado metálico protección sondas (incluido en planos proyecto)	1.486,53 €	0,38	564,88 €	
	Perforación dirigida vía del tren	22.796,70 €	0,63	5.335,39 €	
		33.307,00 €		9.257,17 €	5,61

En consecuencia, la puntuación total de las proposiciones según los criterios no evaluables mediante fórmulas matemáticas es la siguiente:

	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN PROPUESTA MEJORAS	PUNTUACIÓN SOBRE B
ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS. S.A.	12,38	4,37	16,75
BECSA	21,38	15,14	36,52
FACSA	23,25	20	43,25
PAVASAL	16,63	14,88	31,51
UTE CIVICONS – FORNERS	13,01	15,09	28,10



RAVI, OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, SL	12,63	5,61	18,24
--	-------	------	--------------

No efectuándose ninguna pregunta ni observación por parte de los asistentes, por la Secretaria de la Mesa se procede a continuación a la apertura del sobre C presentado por las licitadoras, resultando lo siguiente:

1º.- La mercantil **Assignia Infraestructuras, SA**, presenta la siguiente oferta:

- Proposición económica: Ofrece una baja del 5,09 % sobre el presupuesto del contrato, IVA excluido.

- Creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral: En caso de resultar adjudicatario se compromete a contratar a 1 persona con una jornada laboral completa de 40 horas semanales, equivalentes a 52 jornadas laborales.

- Comunicación social: Destinará la cantidad de 2.220,52 euros para la realización de comunicación social.

- Plazo de ejecución: 2,4 meses, lo que supone una reducción del 20 % respecto al plazo máximo de ejecución.

2º.- La mercantil **Becsa, SAU**, presenta la siguiente oferta:

- Proposición económica: Ofrece una baja del 16,26 % sobre el presupuesto del contrato IVA excluido.

- Creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral: se compromete a contratar 3 personas durante 50 jornadas laborales cada una de ellas, lo que supone un total de 150 jornadas.

- Se compromete a destinar para la comunicación social de la obra 2.220,53 euros.

- Plazo de ejecución: Se compromete a ejecutar la obra reduciendo el plazo en un 20 % sobre el establecido en el proyecto.

3º.- La mercantil **Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, SA (FACSA)**, presenta la siguiente oferta:

- Proposición económica: Ofrece una baja del 14 % sobre el presupuesto del contrato IVA excluido.

- Creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral: se compromete a contratar 2 personas durante 40 jornadas laborales cada una de ellas, lo que supone un total de 80 jornadas.

- Se compromete a destinar para la comunicación social de la obra 2.220,52, siendo dicha cantidad el 1% del importe de ejecución material del proyecto.

- Plazo de ejecución: Se compromete a realizar las obras objeto de contratación en el plazo de 2,4 meses, lo que supone una reducción del 20 % respecto al plazo máximo de ejecución.

4º.- La mercantil **Pavasal Empresa Constructora, SA**, presenta la siguiente oferta:

- Proposición económica: Ofrece una baja del 14,09 % sobre el presupuesto del contrato, IVA excluido.

- Plazo de ejecución: Se compromete a realizar las obras objeto de contratación en el plazo de 2,4 meses, lo que supone una reducción del 20 % respecto al plazo máximo de ejecución.

- Se compromete a destinar para la comunicación social de la obra, el 1% del importe de ejecución material de la obra.

Creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral: se compromete a contratar 2 personas durante 22 jornadas mensuales cada una de ellas, lo que supone un total de 106 jornadas.

5º.- Las mercantiles **Civicons Construcciones Públicas, SL- Forners Redes de Aguas y Servicios, SL**, que licitan en compromiso de constituirse en UTE, presentan la siguiente oferta:

- Proposición económica: Se compromete a ejecutar el contrato por la cantidad de 187.268,66 €, más 39.326, 42 € en concepto de IVA.

- Creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral: En caso de resultar adjudicatario se compromete a contratar a 3 personas con una jornada laboral completa, equivalentes a 144 jornadas laborales durante el plazo de ejecución de las obras.

- Se compromete a destinar para la comunicación social de la obra, el 1% del importe de ejecución material de la obra.

- Plazo de ejecución: Se compromete a ejecutar la obra reduciendo el plazo en un 20 % sobre el establecido en el proyecto.

6º.- La mercantil **Ravi Obras Transportes y Excavaciones, SL**, la siguiente oferta:

- Proposición económica: Ofrece una baja del 31,90 % sobre el presupuesto del contrato, IVA excluido.

- Creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral: En caso de resultar adjudicatario se compromete a contratar 70 jornadas laborales completas durante el plazo de ejecución de las obras.

- Se compromete a destinar para la comunicación social de la obra 2.220,52 €.

- Plazo de ejecución: Se compromete a ejecutar la obra reduciendo el plazo en un 20 % sobre el establecido en el proyecto.

La Mesa acuerda remitir los sobres con la documentación presentada para que por parte de los técnicos municipales se efectúe la valoración de las ofertas conforme a los criterios establecidos en la cláusula 11ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la presente contratación.

Dándose por concluido el acto, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.